

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SOLUCIGAMMA S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2019, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio "Preludio" Cda. Kennedy Norte diagonal Aviación Civil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Sr. Daet Rodriguez Diaz Gerente General de la Sociedad, actua como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Rodriguez Diaz Daet	12,499.00	12,499.00
Sanchez Pacheco Tanya Rosalva	1.00	\$ 1.00
Total	12,500.00	\$ 12,500.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Sr. Daniel Bolivar Gavilanes Pelagallo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.-

Se procede a tratar el Orden del Día y el Sr. Daet Rodriguez Diaz, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$ 5,654.92
Costos y Gastos \$ 5,757.37
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ -102.45
Impuesto a la renta causado \$ 150.94
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ -253.39

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$ 333,153.39
Total de Pasivos \$ 195,986.14
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 137,167.25

RESOLUCIÓN. - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2018, Estado de cambio del patrimonio 2018, Estado de Resultado Integral 2018, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 10 días del mes de abril del 2019, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Daniel Bolivar Gavilanes Pelagallo, PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO:, SECRETARIO DE LA JUNTA.- Daet Rodriguez Diaz.- FIRMADO: Tanya Rosalva Sánchez Pacheco.- Es fiel copia igual a su original que consta en Daet Rodriguez Diaz el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2019.



Sr. Daet Rodriguez Díaz
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SOLUCIGAMMA S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2019, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio "Preludio" Cda. Kennedy Norte diagonal Aviación Civil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Sr. Daet Rodriguez Diaz Gerente General de la Sociedad, actua como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Rodriguez Diaz Daet	12,499.00	12,499.00
Sanchez Pacheco Tanya Rosalva	1.00	\$ 1.00
Total	12,500.00	\$ 12,500.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Sr. Daniel Bolivar Gavilanes Pelagallo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.-

Se procede a tratar el Orden del Día y el Sr. Daet Rodriguez Diaz, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$ 5,654.92
Costos y Gastos \$ 5,757.37
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ -102.45
Impuesto a la renta causado \$ 150.94
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ -253.39

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$ 333,153.39
Total de Pasivos \$ 195,986.14
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 137,167.25

RESOLUCIÓN. - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2018, Estado de cambio del patrimonio 2018, Estado de Resultado Integral 2018, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 10 días del mes de abril del 2019, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Daniel Bolivar Gavilanes Pelagallo, PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Daet Rodriguez Diaz, SECRETARIO DE LA JUNTA.-.- FIRMADO: Tanya Rosalva Sánchez Pacheco.- Es fiel copia igual a su original que consta en Daet Rodriguez Diaz el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2019.


Irma Carolina Riera Merchán
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Daet Rodríguez Díaz
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. Daet Rodríguez Díaz
ACCIONISTA


Sra. Tanya Rosalva Sánchez Pacheco
ACCIONISTA